

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORPCOPIERSA S.A."

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del año 2019, se reúnen todos los socios de la Compañía "CORPCOPIERSA S.A.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. - DENOMINACIÓN.- CORPCOPIERSA S.A.

2. - LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA. En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urbanización Mastodontos Calle E10-467 Y Av. Jaime Roldos Aguilera. La junta se inicia en fecha veinte y cinco de abril del 2019, desde las quince horas.

3. - PRESIDENTE Y SECRETARIO. Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General Sr. Oscar Javier Salas Moreno, y en calidad de secretario la Ing. Doris Cristina Salas Carvajal.

4. - LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.

| SOCIOS                                 | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO  | NUMERO DE<br>PARTICIPACIONES | CAPITAL<br>TOTAL | PORCENTAJE<br>DE<br>PARTICIPACION |
|----------------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| Oscar<br>Javier Salas<br>Moreno        | \$ 9.999,00         | \$ 2,499.75        | 1                            | \$ 9.999,00      | 99.9%                             |
| Doris<br>Cristina<br>Salas<br>Carvajal | \$ 1,00             | \$ 2.5             | 1                            | \$ 1,00          | 0.1%                              |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>\$ 10,000</b>    | <b>\$ 2.500,00</b> | <b>2</b>                     | <b>\$ 10,000</b> | <b>100%</b>                       |

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

Los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. - Lectura y Aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;

2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2018;

3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico del 2018.

El Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

#### 4.- PROPUUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.

1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.

El Administrador de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del 2018 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico del 2018.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias del 2018, han sido elaborados con base a las normas internacionales de información financiera.

Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico de 2018.

Toma la palabra la Ing. Doris Cristina Salas Carvajal y propone a los socios, que las utilidades se mantengan en las cuentas de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

#### 4.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Por no haber otro punto a tratar, la Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General.

Presidente de la Junta General - Socio,

Sr. Oscar Javier Salas Moreno

f) \_\_\_\_\_



Ing. Doris Cristina Salas Carvajal

- Socio y Secretario de la Junta General

f) \_\_\_\_\_



Dra. Nelly Jeanneth Pérez Campaña

Gerente General.

f) \_\_\_\_\_

